

158602

**INFORME DE COMISARIO  
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2008**

Señores accionistas de la compañía PETROCOMPANY S.A., he procedido a examinar el Balance General de Pérdidas y Ganancias correspondientes al período comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre del 2008, utilizando las normas de Auditoria Generalmente aceptables. Las registradas en los libros de contabilidad y expuestas en los Estados Financieros son confiables y aceptables.

Los administradores de la compañía han cumplido a cabalidad con lo que disponen los estatutos que rigen la compañía.

Se ha comprobado que la administración ha dado cumplimiento a las resoluciones dispuestas por la Junta General.

En general, la documentación social y legal de la compañía ha sido manejada adecuadamente con el debido cuidado y de conformidad a lo prescrito en la Ley de Compañías.

Espero haber cumplido con mi delicada función de comisario.

Atentamente,

  
PABLO YEPEZ

COMISARIO

